



n°4

ATENCIÓNES MÉDICAS ANTE POSIBLES CASOS DE COVID 19 Y ACCIDENTES



Ante posible caso de COVID-19



¿Qué sucede durante la jornada cuando un niño/a presenta síntomas de sospecha de Covid-19?

- Una trabajadora verificará los síntomas (fiebre igual o superior a 37.8°C, dolor de garganta, dolor muscular, dificultad para respirar, tos).
- De inmediato, se avisará a la familia o apoderado/a para que lo/la retiren y trasladen a un centro de atención de salud.
- Mientras llega el familiar, el niño/a permanecerá en una habitación aislada, acompañado/a de una trabajadora que contará con medidas de protección. Si no es posible ubicar a un familiar, el traslado al centro de salud lo realizará la directora del jardín infantil o quien la subroga.
- Una vez desocupado, se desinfectará el espacio donde estuvo el niño/a.

Traslado a recinto asistencial por accidente (no por caso Covid-19)

A raíz de la pandemia, los centros de salud han generado estrategias para atender a los pacientes que no asistan por Covid-19.

El jardín infantil estará en contacto con el centro asistencial más cercano para conocer cómo operar en caso de accidente de niños/as, en este contexto.

- Los accidentes no graves se atenderán de acuerdo al procedimiento ya existente.
- Si hay un accidente que amerite traslado, se informará a la familia lo ocurrido para que concurra al centro asistencial.
- Si por la naturaleza de la lesión no es recomendable mover al niño/a lesionado/a, el jardín infantil solicitará la asistencia de una ambulancia para el traslado al centro asistencial.

De acuerdo a los protocolos de hospitales y centros de salud, los niños/as deberán ser trasladados con mascarilla y permanecerán con ella durante toda su estadía en el hospital.